

ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 3 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 26 de Enero de 2024, publicado en el diario oficial el 28 de marzo de 2025, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas de los días 25 y 26 de mayo de 2025.

1.1 Servicios de Uso de Red	
1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Tarifa Unica (\$/segundo)	0,0299
1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Tránsito a través de un PTR (\$/segundo)	0,0200
Tránsito entre PTRs (\$/segundo)	0,0203
1.1.3 Servicio de Terminación de Servicios de Mensajería Corta	
Terminación de SMS (\$/SMS)	1,3345 (*)
1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas	
a) Conexión al PTR	
Opción agregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	43.991
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	85.743
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	641.258
Opción desagregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	8.660
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	50.413
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	605.927
Desconexión	
Cargo por desconexión (\$/evento)	62.759 (*)
b) Adecuación de Obras Cíviles	
Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	628.670 (*)
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	210.449
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado (\$/metro)	19.339
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	240.161
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	285.920
Uso de block en el MDF (\$/block)	2.532 (*)
Uso de bandeja terminación FDF (\$/block)	2.532 (*)
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización	
Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	399.009 (*)
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m ² mes)	16.428 (*)
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	19.887
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	25.324 (*)
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	399.009 (*)
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	489 (*)
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	55 (*)
d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	95.393 (*)
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador	
Cargo por incorporación del número y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	125.120 (*)
Mantenimiento del número (\$/mes)	0
f) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador	
Renta mensual por cada 10 SMS/s requerido (\$/10 SMS/s mes)	152.287
1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,0569 (*)
Tasación	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,0744 (*)
Facturación:	
Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	1,3365 (*)
Cobranza:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	5,3730 (*)
Administración de Saldos de Cobranza:	
Cargo por registro (\$/registro)	0,1708 (*)
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	5,4210 (*)
1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador	
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	113.497 (*)
b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado	
Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	66.163 (*)
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.500.327 (*)
c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado	
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	8.223 (*)
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.612.612
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	4.113 (*)

Valores en pesos, Incluyen IVA.

(*) Tarifas con vigencia a partir del 26 de mayo de 2025.